ACTA SINTÉTICA TERCERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA 2026

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGION DE TARAPACÁ

La Tercera Sesión Anual Ordinaria Año 2026 del Comité de Manejo de Algas Pardas de la Región de Tarapacá se llevó a cabo el día 28 de octubre de 2026 en las dependencias de la Dirección Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Iquique. La sesión se realizó en modalidad híbrida con asistentes presenciales, iniciando a las 09:10 horas y finalizando a las 12:55 horas, contando con un quórum del 89%.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el señor Marco Soto Díaz, presidente del Comité y director Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

2. Asistentes

2.1 Asistencia Integrantes

Institución/cargo	Categoría	Integrante	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura DZP Tarapacá	Titular	Marco Soto Díaz	P
	Suplente	Juan Carlos Villarroel Ugalde	P
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Mauricio Ulloa Encina	A
	Suplente	Mauricio Vargas Fernández	P
Seremi de Economía e INDESPA	Titular	Gladys Femenías González	A
	Suplente	Mario Véliz López	P
Gobernación Marítima de Iquique	Titular	Gabriel Núñez Méndez	A
	Suplente	Jesús Hidalgo Trigo	P
Representante Pesca Artesanal Zona 1 Pisagua	Titular	Erick Andrés de la Paz Araya	P
	Suplente	Jorge Alberto Pizarro López	A
Representante Pesca Artesanal Zona 2 Iquique y Zona 3 Los Verdes	Titular	Luis Alberto Veliz Alvarado	A
	Suplente	Pedro Antonio Alarcón Pino	A
Representante Pesca Artesanal Zona 4 Caramucho	Titular	Miriam Luz Callejas Castillo	P
	Suplente	Domingo Marabolí Vivanco	P
Representante Pesca Artesanal Zona 5 Sur de Tarapacá	Titular	Raúl Madrid Cortés	P
	Suplente	María José Rojas Molina	P
Representante Pesca Artesanal Cargo Quinto (Zona Libre)	Titular	Hernán Zepeda Saldías	A
	Suplente	Alberto Olivares Arancibia	P

P= Presencial. T= Telemático. A= Ausente. J=justificado

2.2 Asistencia Invitados

Institución	Calidad	Nombre	Asistencia

2.3 Asistencia Facilitadores

Nombre	Institución
Álvaro Mandujano	Consultora ASM
Viviana Astudillo	Consultora ASM
Ana Luisa Briones (T)	Consultora ASM

3. Tabla De La Sesión

1. Aprobación del acta anterior
2. Correspondencia
3. Calendarización de Sesiones
4. Adecuación del Plan de Manejo
5. Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de Acta sintética

4. Desarrollo de la Sesión

4. 1. Aprobación del acta anterior

El presidente del Comité de manejo (CM), Sr. Marco Soto, dio la bienvenida a las/os participantes, verificó el cumplimiento del quórum requerido para sesionar y presentó el programa de la sesión. Posteriormente, sometió a consideración el acta extendida de la Segunda Sesión Ordinaria, previamente remitida por correo electrónico, consultando si existían observaciones a su contenido. Al no existir observaciones, se aprobó el acta.

4.2. Correspondencia

El Sr. Juan Carlos Villarroel, profesional de SUBPESCA, informó que los representantes del sector pesquero artesanal y de las instituciones públicas cuentan con sus respectivos actos administrativos de nombramiento. Asimismo, señaló que los cargos del sector de plantas de proceso permanecen vacantes debido al incumplimiento de requisitos jurídicos durante el proceso de postulación. Destacó el 100 % de asistencia registrado en las dos sesiones ordinarias anteriores y presentó el estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en dichas sesiones.

En materia de correspondencia, informó sobre el oficio de SERNAPESCA, ingresado el 17 de julio de 2026, relativo a la actualización de sus representantes ante el CM.

4. 3. Calendarización de sesiones

El Sr. Villarroel presentó la propuesta de calendarización del CM, contemplando la Cuarta Sesión Ordinaria para el 25 de noviembre de 2026, de 09:00 a 13:00 horas y la Primera Sesión Ordinaria junto con un taller técnico enfocado en la adecuación del PM para el 16 de marzo de 2027. Asimismo, planteó la posibilidad de realizar una sesión extraordinaria, según las necesidades del CM.

4.5 . Propuesta Programa de Trabajo

El Sr. Villarroel informó las fechas de las tres sesiones ordinarias a realizarse en octubre y noviembre 2026 y en marzo 2027, además de una sesión extraordinaria opcional para enero 2027, si el CM así lo definiera.

Se abordaron las materias de corto plazo relacionadas con las nóminas de participantes (Adecuación 1), como asimismo las materias de largo plazo (Adecuación 2) referidas a los objetivos y metas del PM.

Respecto de las nóminas, explicó el carácter dinámico del mecanismo propuesto, orientado a revisar anualmente el cumplimiento de los criterios de permanencia e incorporación de participantes. Durante el diálogo se abordaron situaciones excepcionales, particularmente las dificultades que podrían enfrentar personas con enfermedades graves y las exigencias jurídicas para acreditar causales de fuerza mayor.

Asimismo, se informó sobre los plazos previstos para elaborar el documento de adecuación 2 del PM entre diciembre de 2026 y enero de 2027, remitirlo al CM durante febrero y revisarlo en marzo de 2027.

Se informó sobre las actividades previstas para la elaboración de una encuesta de percepción dirigida a representantes del sector privado del CM y de material de difusión institucional. Se destacó la importancia de elaborar un documento informativo que permita visibilizar la relevancia económica y social de las algas pardas en la Región de Tarapacá, así como fundamentar requerimientos de financiamiento para investigación y monitoreo del recurso.

4.6. Revisión técnica de la adecuación del Plan de Manejo

A continuación, el Sr. Villarroel presentó la revisión técnica del documento de adecuación del PM, abordando las recomendaciones de SUBPESCA respecto de los objetivos, metas, indicadores y medidas de manejo, organizadas en las dimensiones ecológica, económica, social y de gobernanza. Asimismo, expuso los planes de acción propuestos, las necesidades de monitoreo y financiamiento, y las responsabilidades institucionales asociadas a su implementación.

5. Resumen de acuerdos

Se revisaron y precisaron los acuerdos y compromisos de la sesión, estableciendo responsables y plazos de cumplimiento, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tema	Acuerdos	Responsable	Plazo
Acta anterior	Se aprobó sin observaciones el acta de la segunda sesión anual ordinaria 2026	CM	Cumplido
Nómina de Participantes del PM	Se acuerda por consenso revisar nuevamente solo el criterio del número de declaraciones para la permanencia en la nómina.	CM	Próxima sesión
Nómina de Participantes del PM	Se acuerda por consenso realizar un nuevo análisis de las declaraciones, considerando el periodo desde el 1 de enero 2025 a 28 octubre de 2026.	Consultora	Próxima sesión
Nómina de Participantes del PM	Se acuerda por consenso solicitar al SERNAPESCA las declaraciones de algas pardas del periodo desde el 1 de enero 2025 a 28 octubre de 2026.	SERNAPESCA	Una semana
Adaptación al Cambio climático	Se acuerda por consenso analizar propuestas en el ámbito del efecto del “evento el niño”	Miembros del Comité	Próxima sesión
Calendario de sesiones	Se acuerda por consenso el siguiente calendario de sesiones: - Tercera Sesión Anual Ordinaria, 28/10/2026 - Cuarta Sesión Anual Ordinaria, 26/11/2026 - Sesión Extraordinaria, Enero 2026 (opcional) - Primera Sesión Anual Ordinaria y Taller Técnico, 16/03/2027	SSPA y Consultora	Cumplido
Documento: Adecuación 2 del Plan de Manejo	Se acuerda por consenso reenviar nuevamente el documento Adecuación 2 del Plan de Manejo.	SSPA	Finalizando la presente sesión
Documento: Adecuación 2 del Plan de Manejo	Se acuerda por consenso que los miembros del Comité enviarán sus observaciones del documento enviado antes de la próxima sesión.	Miembros del CM	Antes de la próxima sesión

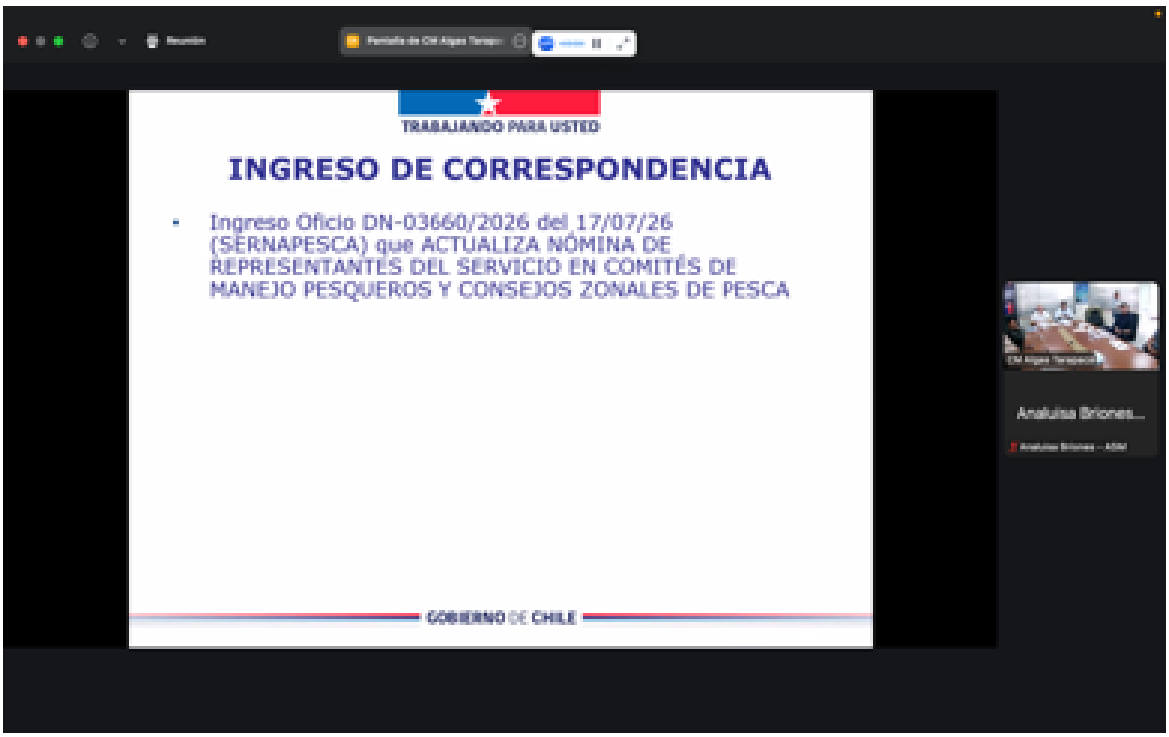
6. Cierre de la Sesión

Finalmente, el presidente del Comité concluye la sesión a las 12:55 horas.



Marco Soto Díaz
Presidente Comité de Manejo de Algas Pardas
Región de Tarapacá

ANEXO 1. Fotografías de la Sesión

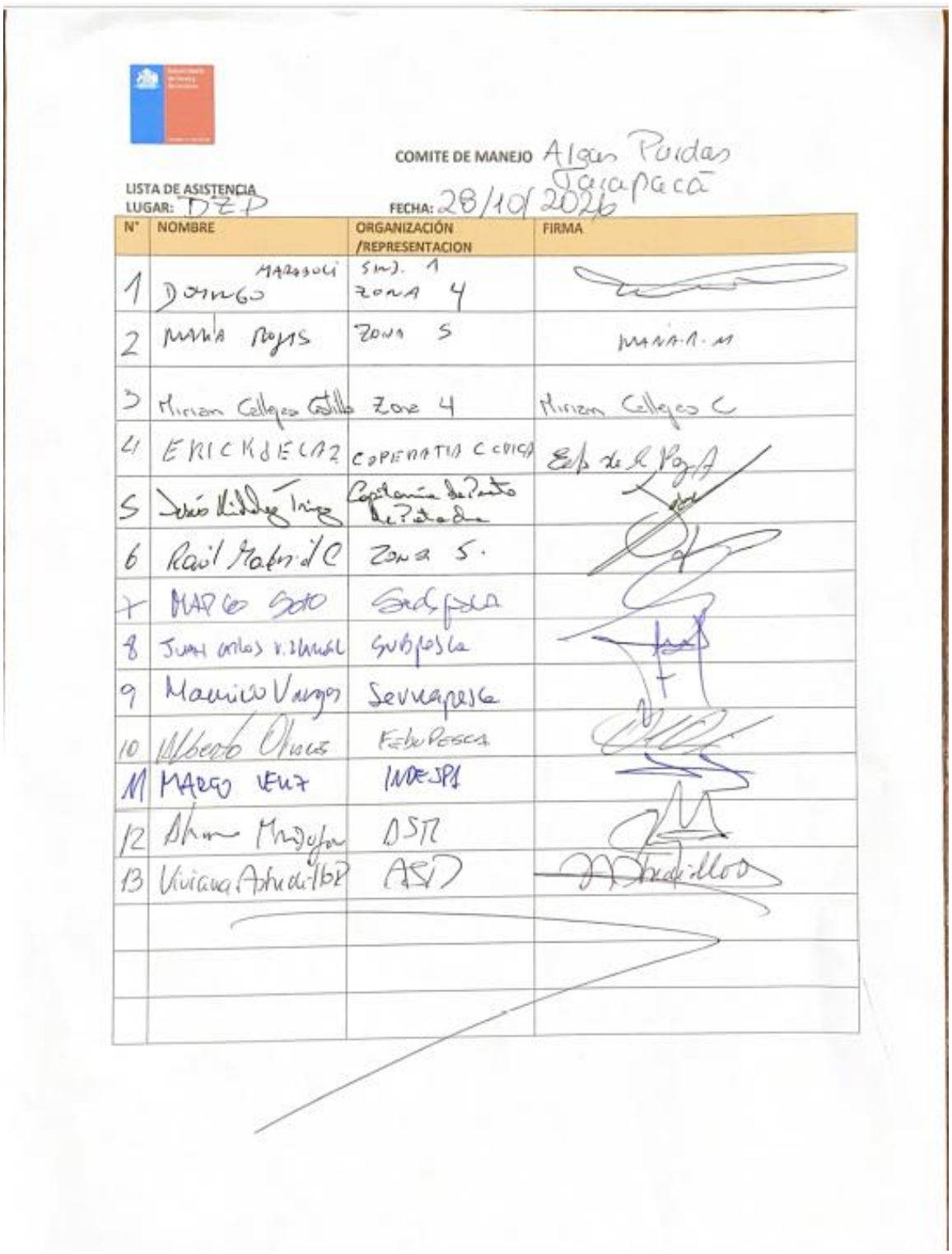








ANEXO 2. Lista de Asistencia



COMITE DE MANEJO Algas Pardas Tarapacá

LISTA DE ASISTENCIA
LUGAR: DZP FECHA: 28/10/2026

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN /REPRESENTACION	FIRMA
1	DOMGO MARABOLI	SNJ. 1 ZONA 4	
2	MARIA Reyes	ZONA 5	MARIA.M
3	Miriam Calleges Calle	Zona 4	Miriam Calleges C
4	ERICK DIAZ	COPEMATIA CODIGA	Erick Diaz
5	Jesús Nibaldo Inzu	Capitanía de Puerto Patache	
6	Raúl Madrid C	Zona 5.	
7	MARCO SOTO	Subpesca	
8	JUAN CARLOS V. [illegible]	Subpesca	
9	Mauricio Vargas	Servapesca	
10	Alberto Olivares	Fdo Pesca	
11	MARCO VEGA	INDESPA	
12	Shirley Mendoza	DSR	
13	Viviana Arredondo	ASD	